21/4/2021 V. 001





IBÉRICOS DE BELLOTA DEHESA LAS CUMBRES S.L. - CIF: B-21555321 - № RGSA: 40.057436/B - Telf.: 93 630 19 20

Empresa: C/ Colon, 20. 21380 CUMBRES MAYORES (HUELVA) - Almacén: C/ Murcia, 5. 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO

Cód. int. producto refrigerado	0209	
Descripción	Mezcla de carne escogida del cerdo con paletilla, presa y magro, de picado greso, al que se le adiciona sal común, pimienta, pimentón y ajo y embutido en tripa gruesa (ciego o morcón de cerdo)	
Ingredientes	Carne y grasa de cerdo ibérico, sal, pimentón, ajo, dextrosa, lactosa, dextrina, proteína de soja, proteína de leche, especias, emulgentes (E-450i y E-450iii), antioxidantes (E-300, E-301 y E-330), potenciador de sabor (E-621) y conservantes (E-252 y E-250).	
Tripa	Embutido en tripa natural.	
Características organolepticas	Color: Rojo-anaranjado y blanco veteado.	
	Sabor: Embutido de sabor delicado.	
	Olor: Agradable y característico de embutido curado.	
	Textura: Homogénea, compacto.	
	Aspecto: Con restos de moho, consistente. Tripa adherida en toda su longitud.	
	Al corte: Consistente, veteado, ligado, característico.	

PRESENTACIÓN

Pieza entera, a granel o envasado	1 kg. (aprox.)	
Encajado	Puede ser envasado al vacío o sin envasar, en piezas enteras individuales.	
Unidades de venta	Kg.	
Etiqueta producto	Nombre del producto, fecha de envasado, lote, fecha de caducidad, características de conservación, peso neto, registro sanitario e identificador del producto.	
	Etiquetado según Reglamento (UE) № 1169/2011	
Otras presentaciones	Según especificaciones del cliente.	

Otras presentaciones	Según especificaciones del cliente.	
CONSERVACIÓN Y CONSUM	0	
Conservación en refrigerado	Conservar en lugar fresco y seco.	
	Identificados con la etiqueta original, y en vehículos específicamente utilizados	
Transporte	para productos alimenticios. No es preciso vehículos de temperatura regulada	
	para su transporte.	
Período de conservación	18 meses una vez finalizado el período de curación óptimo.	
Consumo	Dejar orear 5 minutos antes de su consumo. Retirar envoltura antes de consumir.	
Tratamientos aplicados	Recepción magro picado, aditivación, mezclado, maceración, embutido,	
	etiquetado, secado (natural/artificial), envasado en su caso.	





21/4/2021 V. 001





IBÉRICOS DE BELLOTA DEHESA LAS CUMBRES S.L. - CIF: B-21555321 - № RGSA: 40.057436/B - Telf.: 93 630 19 20

Empresa: C/ Colon, 20. 21380 CUMBRES MAYORES (HUELVA) - Almacén: C/ Murcia, 5. 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)

CONTROLES DEL PROCESO

Límites microbiológicos según legislación vigente

Reglamento (CE) 2073/2005 de 15 de noviembre de 2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimentarios.

Reglamento (CE) 1441/2007 de 5 de diciembre de 2007 que modifica el Reglamento 2073/2005.

INFORMACIÓN SOBRE ALÉRGENOS

Lactosa, proteína de soja y proteína de leche.

VALOR NUTRICIONAL Y CALÓRICO

Kilocalorias / kilojulios	480 kcal. / 100 gr.; 1.991 kj. / 100 gr.
Grasas (gr)	39,1 gr. / 100 gr.
de las cuales saturadas (gr)	15,52 gr. / 100 gr.
Proteina (gr)	30,4 gr. / 100 gr.
Hidratos de carbono (gr)	2,1 gr. / 100 gr.
de los cuales azúcares (gr)	1,6 gr. / 100 gr.
Sal (mgr)	4,90 gr. / 100 gr.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Reglamento (UE) Nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.

Reglamento (CE) N° 1441/2007 DE LA COMISION de 5 de diciembre de 2007 que modifica el Reglamento (CE) N° 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.

Reglamento (UE) N^{o} 1129/2011 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2011, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n^{o} 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer una lista de aditivos alimentarios de la Unión.

Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.



